



**COMERCIALIZADORA  
DE SERVICIOS MÉDICOS CUBANOS, S.A.**

**SERVICIOS MÉDICOS CUBANOS**

**CONVOCATORIA PARA SERVICIOS  
ACADÉMICOS DEL PREGRADO**

La experiencia de más de 290 años de enseñanza médica  
al servicio del mundo

**Año 2023**

## ÍNDICE

No.	Acápites	Página
1	Información de interés	3
2	Solicitud personal para estudios	5
3	Preparación de su viaje a cuba	6
4	Solicitud de una visa académica	7
5	Seguro de salud	8
6	Precios de los servicios	8
7	Aspectos generales del pago de los servicios.	13
8	Formas de pago	16
9	Convalidación de estudios en el exterior para continuar estudios en cuba.	18
10	Control sanitario y enfermedades	18
11	Alojamiento y alimentación	19
12	Listado de afecciones invalidantes para ingresar a realizar estudios de diferentes carreras de las profesiones de ciencias médicas	20
13	Guía rápida para el cliente	22
14	Anexos	23

## **1. INFORMACIÓN DE INTERÉS**

- La presente convocatoria es para cursar estudios en las ciencias de la salud en **condición autofinanciada**.
- La Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos, S.A. (CSMC, S.A.) es la entidad autorizada para comercializar los servicios académicos de salud en Cuba.
- Para estudiar alguna carrera los interesados deben ser graduados de bachiller o con formación académica equivalente y que cumpla con los requisitos de admisión y con la aprobación de la institución que lo recibirá en Cuba.
- Contamos con 14 Universidades de Ciencias Médicas para estudios de pregrado: Guantánamo, Santiago de Cuba, Granma, Holguín, Las Tunas, Camagüey, Ciego de Ávila, Sancti Spíritus, Villa Clara, Cienfuegos, Matanzas, La Habana, Pinar de Río y la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM). Estas instituciones están autorizadas a la emisión de documentos certificativos de cualquier nivel por los mecanismos legales que establece el Estado cubano para tales fines.
- En Cuba existe un Sistema de Acreditación Nacional, mediante el cual se certifican los escenarios docentes con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades descritas en los programas de estudio.
- Los programas de estudios de formación son únicos para todo el país y su implementación se realiza por igual para todos los estudiantes de pregrado.

- Atendiendo a las modalidades de movilidad estudiantil existentes en el mundo de hoy, ofrecemos oportunidades de pasantías o estancias académicas.
- Los estudios en Cuba son en idioma español. Ofrecemos curso de este idioma en nuestra universidad para estudiantes no hispanoparlantes.
- Las formas de pago son la transferencia bancaria y los pagos en línea a través de pasarelas de pago.
- Los precios de esta convocatoria se expresan en dólares estadounidenses (USD).
- No se permiten transferencias bancarias en USD. Usted debe pagar el equivalente al precio expresado en alguna moneda internacional como euros, libras esterlinas, dólares canadienses, entre otras.

¡Bienvenidos!

## **2. SOLICITUD PERSONAL PARA ESTUDIOS**

- Las solicitudes se recibirán en el transcurso de todo el año adecuándose según la fecha más cercana de inicio del curso, por vía correo electrónico a la dirección [docencia@smcsalud.cu](mailto:docencia@smcsalud.cu)
- Las solicitudes se registrarán en una base de datos y solo son válidas para el período lectivo para el que fue solicitado. De no ingresar en ese periodo, debe volver a realizar la solicitud formal correspondiente al siguiente curso académico
- Una vez que el cliente esté de acuerdo con los términos de esta convocatoria vigente procederá a enviar únicamente los siguientes documentos:
  1. Planilla de solicitud (**Anexo 1**)
  2. Curriculum Vitae (Debe incluir aspectos básicos de interés sobre su trayectoria estudiantil, foto, Información personal o de contacto, habilidades, idiomas y otros datos de Interés)
- En el caso que lo que solicite una pasantía o estancia académica, debe rellenar la planilla de solicitud para esa modalidad (**Anexo 2**)
- Si su intención es cursar estudios en la ELAM, debe incluir en las observaciones de su planilla de solicitud que desea realizar sus estudios autofinanciados en esta universidad.
- Las planillas se llenarán de manera digital (no manuscritas) y es obligatorio cumplir el llenado de todos los escaques que contiene. Los documentos incompletos serán devueltos al cliente.
- El proceso de solicitud de servicio es libre de costo para el cliente.
- Los otorgamientos son decisiones de las universidades, quienes se reservan el derecho de admisión
- El cliente recibirá vía correo electrónico una carta de aceptación como respuesta a su solicitud en un período no mayor de 30 días, estando

en el deber de confirmar la plaza a los correos que se le indica antes de las 72 horas.

- Puede que exista algunas solicitudes que, por decisión de fuerza mayor, excedan el tiempo establecido de respuesta y la CSMC, SA se reserva ese derecho, informando puntualmente al cliente que corresponda.

### **3. PREPARACIÓN DE SU VIAJE A CUBA:**

Teniendo la carta de aceptación, el cliente comienza la preparación de su viaje de estudios.

#### **Antes de definir su fecha de viaje, el cliente debe tener en cuenta:**

1. Documentos necesarios para presentar en la matrícula
2. Fecha de inicio del curso escolar

**Documentos necesarios para la matrícula** que deben estar debidamente legalizados por las representaciones diplomáticas cubanas en el exterior:

- a) Fotocopia del título de graduado de preuniversitario, bachillerato o nivel equivalente y el certificado de notas, para la convalidación con vistas a continuar estudios.
- b) Pasaporte debidamente actualizado. Los datos que aparecen en el documento oficial constituyen la referencia obligatoria para verificar la legalidad de todos los documentos que presente el aspirante y por este se realizarán todos los documentos oficiales que la institución emita.
- c) Certificado de salud que incluya una declaración de que no porta enfermedades transmisibles y de forma específica el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), así como impedimentos físicos o mentales invalidantes para el ejercicio de la profesión a que aspira y en el caso de las hembras certificado que asegure que no está

embarazada. Este documento es válido por 3 meses a partir de la fecha de expedido.

- d) Diez (10) fotos de tamaño 1x1 pulgadas.
- e) Documento que certifique que no posee antecedentes penales. Este documento es válido por 3 meses a partir de la fecha de expedido.
- f) Certificación de Nacimiento.

**Otros documentos requeridos:**

- g) constancia de admisión a la carrera emitido por la universidad que aprobó la misma (Carta de aceptación)
- h) Recibo de pago correspondiente al importe de las tarifas establecidas.
- i) Seguro de Salud de Cuba comprado a la empresa proveedora de seguros de salud ASISTUR, que puede ser adquirido previo o en la semana después de su arribo a Cuba. Si el estudiante posee alguno puede traerlo y ASISTUR determina si es válido y/o compatible con los que ella oferta.

El **periodo de inicio del curso académico** para la formación de pregrado está establecido en el mes de febrero de cada año. La CSMC, SA está en la obligación de informarle al cliente la fecha exacta una vez que se encuentre definido.

El cliente debe arribar a Cuba con un mínimo de 10 días antes de comenzar el curso académico para los trámites correspondientes al Control Sanitario Internacional (carácter obligatorio), trámites migratorios, confección del documento de identidad y seguro médico.

El **curso de español** tiene dos ediciones en el año académico: febrero y septiembre y una duración de 20 semanas. El cliente que comience en la edición de febrero y no continúe con el curso pre médico, debe regresar a su país una vez concluido sus estudios y retornar al año siguiente para iniciar los estudios de formación. Los que comiencen en septiembre,



pueden continuar con sus estudios de formación una vez concluido el estudio del idioma español.

#### **4. SOLICITUD DE UNA VISA ACADÉMICA**

Una vez que el cliente tenga una aceptación de uno de nuestros centros de estudios, puede solicitar la visa académica para entrada para su entrada al país.

Nos debe hacer llegar al correo [docencia@smcsalud.cu](mailto:docencia@smcsalud.cu) los siguientes documentos:

1. Planilla de solicitud de visa académica **(Anexo 3)**
2. Carta o documento de aceptación para los estudios de los centros de estudios de Cuba
3. Boleto aéreo confirmado del viaje

Las solicitudes se deben realizar con un mínimo de 60 días con relación a la fecha del viaje.

Una vez que se apruebe la solicitud por los órganos de inmigración de Cuba, se envía un autorizo a nuestra embajada en el país de residencia para emitir dicha visa. El cliente solicita en la embajada de Cuba el visado una vez que llegue dicho autorizo.

De no haberle sido otorgada la visa académica antes de viajar, el estudiante podrá viajar con visa turística y efectuar el cambio de estado migratorio a su llegada cuyo importe es mil CUP (1000,00) en sellos y obtener el documento de identificación que otorga la Dirección de Inmigración y Extranjería de la República de Cuba, cuyo importe es de doscientos cincuenta pesos cubanos (250,00 CUP).

#### **5. SEGURO DE SALUD**

Contactar con la empresa ASISTUR, a través de los sitios web: <http://www.asistur.cu/> <https://www.facebook.com/ASISTUR.SA> Se puede

obtener información sobre la cobertura que brinda el seguro de salud a través de la siguiente dirección electrónica: [asisten@asistur.cu](mailto:asisten@asistur.cu)

**Oficina en cuba:** Prado #208 entre Colon y Trocadero. Municipio La Habana Vieja. La Habana.

**Teléfono de contacto:** +53 78664499

El precio de estos seguros está en dependencia de la edad, sexo, y enfermedades preexistentes entre otros.

Existen seguros de salud adquiridos en el país de origen o en otros países que son homologables con los seguros de ASISTUR, que es la única entidad autorizada para determinar su homologación o no.

## **6. PRECIOS DE LOS SERVICIOS**

### **Curso preparatorio de idioma español**

Es de obligatorio cumplimiento para los estudiantes no hispanoparlantes, con excepción de aquellos que demuestren su competencia lingüística en idioma español mediante examen de suficiencia (oral y escrito), por solicitud personal, previo al inicio de sus estudios. Será condición indispensable para la continuidad de estudios universitarios, que los estudiantes aprueben los estudios preparatorios.

**Duración:** 20 semanas

**Precio:** 2,400.00 USD

**Precio examen de suficiencia:** 100.00 USD

### **Curso pre médico**

Curso de nivelación de los conocimientos vencidos en los estudios precedentes en cada país y permite al estudiante su inserción a la enseñanza de las ciencias médicas. Tiene carácter **OPCIONAL**

**Duración:** 20 semanas

**Precio:** 2,400.00 USD

## **CARRERA DE MEDICINA**

**Duración:** 6 años

**Título del egresado:** Doctor en Medicina

**Precio:** 55,000.00 USD (incluye la matrícula)

### **Desglose del precio por año académico:**

PRECIO (USD) 1er año	PRECIO (USD) 2do año	PRECIO (USD) 3er año	PRECIO (USD) 4to año	PRECIO (USD) 5to año	PRECIO (USD) 6to año
8,500.00	8,500.00	8,000.00	8,000.00	11,000.00	11,000.00

Existe la posibilidad de solicitar sólo un año de estudio, en particular los últimos años de la carrera, cuyo precio es superior en un 20% al total del precio declarado en este documento para cada año académico.

### **Damos facilidad de realizar los pagos en tres plazos**

<b>Pregrado</b>	<b>Al inicio del curso</b>	<b>Cierre del primer semestre</b>	<b>Antes de examinar</b>
1er y 2do Año	3,500.00	2,500.00	2,500.00
3er y 4to Año	3,000.00	3,000.00	2,000.00
5to y 6to Año	4,000.00	4,000.00	3,000.00

## **CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA**

**Duración:** 5 años

**Título del egresado:** Doctor en Estomatología

**Precio:** 50,000.00 USD (incluye la matrícula)

### **Desglose de precio por año académico**

PRECIO (USD) 1er año	PRECIO (USD) 2do año	PRECIO (USD) 3er año	PRECIO (USD) 4to año	PRECIO (USD) 5to año
8,800.00	8,800.00	7,600.00	12,400.00	12,400.00

Existe la posibilidad de solicitar sólo un año de estudios, en particular los últimos años de la carrera, cuyo precio es un 20% superior al total del precio declarado en este documento para cada año académico.

**Damos facilidad de realizar los pagos en tres plazos**

<b>Pregrado</b>	<b>Al inicio del curso</b>	<b>Cierre del primer semestre</b>	<b>Antes de examinar</b>
1er y 2do Año	3,000.00	3,000.00	2,800.00
3er y 4to Año	2,600.00	2,600.00	2,400.00
5to Año	4,500.00	4,500.00	3,400.00

**CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

**Duración:** 5 años

**Título del egresado:** Licenciado en Enfermería

**Precio:** 33,000.00 USD (incluye la matricula)

**Desglose de precio por año académico**

PRECIO (USD) 1er año	PRECIO (USD) 2do año	PRECIO (USD) 3er año	PRECIO (USD) 4to año	PRECIO (USD) 5to año
6,000.00	6,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00

Existe la posibilidad de solicitar sólo un año de estudios, en particular los últimos años de la carrera, cuyo precio es un 20% superior al total del precio declarado en este documento para cada año académico.

### **Damos facilidad de realizar los pagos en tres plazos**

<b>Pregrado</b>	<b>Al inicio del curso</b>	<b>Cierre del primer semestre</b>	<b>Antes de examinar</b>
1er y 2do Año	2,000.00	2,000.00	2,000.00
3er y 4to Año	2,500.00	2,500.00	2,000.00
5to Año	2,500.00	2,500.00	2,000.00

### **CARRERAS EN LICENCIATURAS EN TECNOLOGÍAS DE LA SALUD**

**Duración:** 4-5 años

**Título del egresado:** Licenciado en “nombre de la licenciatura”

**Precio:** De 32,000.00 USD a 33,000.00 USD (incluye la matrícula)

LICENCIATURAS	Precio (USD) 1er año	Precio (USD) 2do año	Precio (USD) 3er año	Precio (USD) 4to año	Precio (USD) 5to año	Precio Total (USD)
Imagenología y Radiofísica Médica	6,000.00	6,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	33,000.00
Bioanálisis Clínico	6,000.00	6,000.00	6,500.00	6,500.00	7,500.00	32,500.00
Sistemas de Información en Salud	7,000.00	7,000.00	9,250.00	9,250.00	-	32,500.00
Optometría y Óptica	7,000.00	7,000.00	9,250.00	9,250.00	-	32,500.00

Rehabilitación en Salud	6,000.00	6,000.00	6,500.00	6,500.00	7,000.00	32,000.00
Nutrición	7,000.00	7,000.00	9,000.00	9,000.00	-	32,000.00
Higiene y Epidemiología	7,000.00	7,000.00	9,000.00	9,000.00	-	32,000.00
Logofonoaudiología	7,000.00	7,000.00	9,000.00	9,000.00	-	32,000.00

### **Damos facilidad de realizar los pagos en tres plazos**

<b>Precio del año (USD)</b>	<b>Al inicio del curso</b>	<b>Cierre del primer semestre</b>	<b>Antes de examinar</b>
6,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
6,500.00	2,500.00	2,000.00	2,000.00
7,000.00	2,500.00	2,500.00	2,000.00
7,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
9,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
9,250.00	3,250.00	3,000.00	3,000.00

### **PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CICLO CORTO**

En Ciencias Médicas además de las carreras universitarias se desarrollan 17 Programas de Educación Superior de Ciclo Corto que se corresponden con el nivel 5 de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE 5).

**Duración:** 2-3 años

**Título:** Técnico Superior en “nombre de la especialidad”

**Precios:** 14,200.00-25,000.00 USD

<b>Programas de Educación Superior de Ciclo Corto</b>	<b>1er Año</b>	<b>2do. Año</b>	<b>3er. Año</b>	<b>TOTAL</b>
Técnico Superior en Enfermería	6,000.00	6,000.00	6,000.00	18,000.00
Técnico Superior en Análisis Clínico y Medicina Transfusional	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Citohistopatología	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Radiología	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Biofísica Médica	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Rehabilitación Física	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Terapia Ocupacional	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Optometría y Óptica	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Nutrición y Dietética	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Logofonoaudiología	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Higiene y Epidemiología	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Prótesis Estomatológica	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Servicios Farmacéuticos	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Electromedicina	8,300.00	8,300.00	8,400.00	25,000.00
Técnico Superior en Trabajo Social	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00

en Salud				
Neurofisiología Clínica	4,800.00	4,800.00	4,900.00	14,500.00
Técnico Superior en Vigilancia y Lucha Anti vectorial	7,100.00	7,100.00	-	14,200.00

### **Damos facilidad de realizar los pagos en tres plazos**

<b>Precio del año (USD)</b>	<b>Al inicio del curso</b>	<b>Cierre del primer semestre</b>	<b>Antes de examinar</b>
4,800.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00
4,900.00	1,700.00	1,600.00	1,600.00
6,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
7,100.00	2,500.00	2,500.00	2,100.00
8,300.00	3,000.00	3,000.00	2,300.00
8,400.00	3,000.00	3,000.00	2,400.00

### **7. ASPECTOS GENERALES DEL PAGO DE LOS SERVICIOS.**

- Todos los servicios que ofertamos son en prepago. El cliente está en el deber de presentar el comprobante de pago en el momento de la matrícula.
- No se aceptan pagos en efectivo.
- Se autoriza el descuento de hasta un 3 % del valor del año académico si se realiza el pago completo en una única transferencia antes de iniciar el curso académico.
- Los pagos deben especificar el nombre completo del estudiante a quien viene destinado el pago, así como la universidad de estudios y el servicio académico que paga.
- La frecuencia de pago es anual, antes del comienzo de los servicios académicos y de forma íntegra o por plazos.



- En los precios de las carreras está incluido:
  - ✓ Matrícula, derecho de asistencia a todas las actividades lectivas y opcionales, tanto teóricas como prácticas.
  - ✓ Derecho a todos los exámenes de la carrera, incluido el examen estatal final.
  - ✓ Certificación de notas por períodos académicos legalizado por la Universidad.
  - ✓ Entrega de título de graduado, certificación de notas, plan temático y certificado de buena praxis legalizado por la Universidad al término de la carrera.
  - ✓ Uso de servicios bibliotecarios durante los estudios.
  - ✓ Acceso libre a la plataforma en línea INFOMED y a las bases de datos digitales de este sitio, consultas docentes, obtención de libros cubanos en formato e-book.
  - ✓ Acceso a áreas deportivas y culturales del centro de estudios y participación en sus diferentes manifestaciones.
  - ✓ Asesorías científicas para trabajos de investigación.
  - ✓ Posibilidad de publicar artículos en revistas cubanas.
- La legalización de documentos en el MINREX para su uso en el exterior no está incluida en los pagos de la colegiatura, se hará a título personal por el estudiante y sufragando la totalidad de su costo.
- Una vez oficializada la matrícula se procederá a la firma de un contrato entre el estudiante, la Universidad y la Sucursal que corresponda de la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos. De no presentarse el estudiante a los servicios académicos pactados se le descontará el 10% de la suma convenida.
- Si el estudiante causa baja por cualquier motivo **durante la primera semana** de transcurrido el tiempo declarado en el programa de estudios de las pasantías o el **primer mes** de las correspondientes a la

formación académica de carreras, se le descontará el 10 % de la totalidad del pago efectuado por concepto de servicios académicos.

- Si el estudiante causa baja (académica, por problemas personales, o de enfermedad), dentro del 50 % del tiempo declarado en el programa de estudios de la actividad académica que realiza tiene derecho al reintegro del 40 % del pago efectuado. Transcurrido el 50% y un (1) día del tiempo declarado en el programa no tendrá derecho a retribución alguna. Lo anterior no exime al estudiante del pago de cualquier otra responsabilidad económica adquirida. Si la baja es producto de violaciones de la disciplina o incumplimiento del Reglamento para estudiantes extranjeros en los centros de educación superior cubanos, no obtendrá reembolso alguno.
- Solo corresponde devolución al estudiante de pregrado que causa baja del curso académico antes de realizarse los exámenes del primer semestre.
- En caso de que sea necesario efectuar algún reembolso, el mismo solo se realizará al beneficiario en Cuba en CUP, o en su defecto y en casos muy excepcionales debidamente justificados al ordenante de la transferencia mediante documento acreditativo ante notario público y debidamente legalizado en la Embajada o Consulado cubano en el país de origen.
- Los pagos por servicios académicos, así como por aseguramiento logístico, alojamiento y alimentación **no incluyen**:
  - ✓ materiales docentes
  - ✓ transportación nacional o internacional
  - ✓ comunicaciones telefónicas o de Internet
  - ✓ libros, medios de enseñanza, instrumental médico, impresión de materiales

- ✓ trámites migratorios en Cuba (cambio de estatus migratorio y elaboración de documento de identidad)
- ✓ traducciones y legalizaciones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores o las embajadas
- ✓ trámites y traslado de cadáver en caso de defunción.
- Es responsabilidad de cada estudiante su traslado desde y hacia el aeropuerto al comienzo y final de los estudios y durante el período vacacional entre un curso académico y otro en caso de que decida viajar.

## **8. FORMAS DE PAGO.**

### **TRANSFERENCIA BANCARIA:**

Los gastos por conceptos de transferencia, transacciones y comisiones asociados a la operación a favor de la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos, S.A. por el pago de la actividad académica convenida, serán asumidos íntegramente por cada estudiante, de forma tal que CSMC reciba el monto correspondiente, libre de recargos y de otros descuentos que pudieran proceder.

Los precios estén establecidos en USD. Se debe transferir el equivalente al valor en USD en alguna de las monedas internacionales como euros, dólar canadiense, libras esterlinas u otras. No se permiten transferencias bancarias en dólares estadounidenses.

Las transferencias de dinero deben especificar el nombre del estudiante a quien viene destinado el pago.

El banco intermediario o corresponsal está en correspondencia con el banco desde donde se efectúe la transferencia, la cual puede ser realizada por cualquier ordenante comunicando en la referencia **siempre** la Universidad de Ciencias Médicas (UCM) en la que el estudiante va a

recibir los servicios académicos, con su nombre y apellidos, así como la actividad en concreto.

**DATOS CUENTA BANCARIA. BANCO FINANCIERO INTERNACIONAL.**

**Beneficiario:** CSMC. S.A.

**No. cuenta:** 0300000005654612

**Nombre del Banco:** Banco Financiero Internacional, S.A. La Habana

**Código Swift:** BFICCUHH

**Dirección Del Banco:** 5ta. Avenida No. 9009, esquina calle 92, Miramar, Playa, La Habana, Cuba

---

**DATOS CUENTA BANCARIA. BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO, S.A. (BICSA).**

**Beneficiario:** Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos S.A.

**No. cuenta:** 0407210081490011

**Nombre del Banco:** Banco Internacional de Comercio, S.A. (BICSA)

**Código Swift:** BIDCCUHH

**Dirección Del Banco:** Inmobiliaria Monte Barreto, Edificio Jerusalén, Planta Baja, Avenida 3ra, e/ 78 y 80, Miramar, Playa, La Habana, Cuba.

**PAGOS ON LINE:**

- Los pagos en línea es una forma rápida y cómoda de realizar pagos desde su hogar y puede hacerlo cualquier propietario de tarjeta de débito o crédito.
- Para todo tipo de tarjeta se cobra un % de comisión que se define y se le informa al cliente antes de ejecutar el pago. Esta comisión es la establecida por las empresas que tenemos contratadas para estos efectos.
- Se puede solicitar por vía correo electrónico, DIFERIDO al correo [docencia@smcsalud.cu](mailto:docencia@smcsalud.cu) y [precios@smcsalud.cu](mailto:precios@smcsalud.cu) o puede pagar en nuestras sedes AL MOMENTO.
- Los casos diferidos se le envía a su correo un enlace para pago on line que usted abrirá y desde su casa hace el débito del monto solicitado.

#### **OTRAS FORMAS ALTERNATIVAS DE PAGO**

Contamos con otras alternativas de realizar transferencias bancarias desde Europa y Canadá, para lo cual debe comunicarse a través del correo [docencia@smcsalud.cu](mailto:docencia@smcsalud.cu)

#### **9. CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTERIOR PARA CONTINUAR ESTUDIOS EN CUBA.**

Los siguientes documentos deben presentarse debidamente legalizados en el Ministerio de Educación Superior, la Cancillería de su país y la embajada cubana en el país de origen o residencia del estudiante:

- Programa de estudios de cada año terminado.
- Certificación de notas de cada año cursado.

**Precio:** 375.00 USD.

La solicitud se entregará por escrito dirigida al Rector de la Universidad de Ciencias Médicas donde cursará sus estudios, con copia a Servicios Académicos de la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos, S.A.

De ser negativa la respuesta el precio pagado por concepto de convalidación no es reembolsable.

## **10. CONTROL SANITARIO Y ENFERMEDADES**

- Al arribo a Cuba, el estudiante deberá dirigirse de forma inmediata a la Universidad de Ciencias Médicas que lo aceptó para la realización del Control Sanitario Internacional durante 10 días, el cual es de obligatorio cumplimiento.
- Durante ese período el estudiante podrá optar por alojamiento y alimentación en las facilidades de la universidad, lo cual pagará según los precios establecidos por este concepto en las instalaciones del Sistema Nacional de Salud. Si durante el Control Sanitario Internacional o posterior a este se le diagnostica cualquier enfermedad invalidante de las descritas en este documento será suspendido de las actividades docentes y deberá retornar a su país de forma inmediata. Si la enfermedad es curable podrá retornar siempre y cuando presente un certificado médico legalizado que acredite su curación. En cualquier otro caso no será posible su readmisión.
- Si el cliente es portador de una enfermedad que lo invalide para cursar estudios en Cuba implica el retorno inmediato al país de origen aplicándose las regulaciones de descuentos establecidas para ello.

### Colegiatura

Los programas de las carreras no pueden sufrir ningún tipo de variación en contenidos ni tiempo.

Los programas de las carreras no se envían antes de su llegada y oficialización de su matrícula. Sólo se envía información general a solicitud del estudiante, pero nunca el programa completo. A su llegada tiene derecho a conocer los módulos, términos y el sistema de evaluación

que componen el programa de estudio de las carreras que el estudiante cursará.

## **II. ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN**

### **Instalaciones del sistema de salud**

**Precio:** 6,85 USD diarios por persona (incluye desayuno, almuerzo, comida y alojamiento)

**Alojamiento:** Habitaciones compartidas por varios estudiantes, la cifra depende de las dimensiones de la misma según normas de higiene escolar, literas de dos niveles y ventilación natural. Los baños colectivos a razón de hasta 10 estudiantes por habitación.

Las comidas, menú dirigido, que se oferta en las residencias estudiantiles para los universitarios cubanos, basadas en la cocina tradicional cubana, siguiendo las normas cubanas de alimentación en las condiciones actuales. El estudiante tiene la opción de consumirla o no, pero no recibirá adecuación ni otras ofertas. La oferta de comidas vegetarianas o de cualquier otra índole que responda a creencias religiosas y/o factores culturales no está disponible.

Todos los estudiantes alojados en residencias estudiantiles pertenecientes al Sistema Nacional de Salud están obligados a cumplir con el Reglamento Disciplinario establecido en cada institución

### **Otras variantes de alojamiento**

- ✓ Hoteles
- ✓ Casas de arrendatarios particulares debidamente legalizadas.
- ✓ El alojamiento en casas no legalizadas es una violación del Reglamento de Estudiantes Extranjeros en Cuba.

## **12. LISTADO DE AFECCIONES INVALIDANTES PARA INGRESAR A REALIZAR ESTUDIOS DE DIFERENTES CARRERAS DE LAS PROFESIONES DE CIENCIAS MÉDICAS**

1. Amputaciones de miembros totales o de segmentos de miembros, excluyéndose aquellos de miembros inferiores que sean parciales y no requieran el uso de prótesis
2. Cifo-escoliosis marcada
3. Nanismo
4. Amputación o agenesia de dedos de una o ambas manos que afecten las habilidades manuales
5. Anquilosis de grandes articulaciones
6. Pectúm Excavatum o Carinatum con insuficiencia cardio-respiratoria
7. Incurvación, acortamiento o alargamiento de miembros que dificulten sus funciones o llevar ropa o calzado
8. Acromegalia
9. Corea o atetosis
10. Blefaroespamo. Ptosis palpebral bilateral
11. Retinosis Pigmentaria
12. Glaucoma Congénito
13. Cataratas Congénitas Bilateral
14. Hipoacusia severa o Cifosis Bilateral
15. Afecciones de la voz y trastornos de la palabra
16. Alto grado de tartamudeo
17. Rinolalias
18. Pénfigo
19. Lupus Eritematoso Fijo Discoide
20. Dermatitis generalizada
21. Lepra



22. Genodermatosis, Ictiosis (tener en cuenta la localización y extensión de la lesión). Epidermolisis Bulosa, Xerodermia pigmentosa, Enfermedad Von Recklinghausen
23. Psoriasis
24. Parálisis de extremidades
25. Ataxias
26. Epilepsias de difícil control
27. Deficiencia mental de cualquier grado
28. Trastorno de la personalidad en estado permanente de inadaptación o con frecuentes periodos de descompensación
29. Trastornos psíquicos permanentes o en forma de crisis frecuentes a pesar del tratamiento
30. Secuela de lesiones traumáticas, quemaduras o intervenciones quirúrgicas, cicatrices retractiles o queloides, que dificulten los movimientos o produzcan impotencia funcional o que planteen serios problemas estéticos o que dificulten llevar la ropa o calzado
31. Malformaciones Congénitas o desfiguraciones de cualquier etiología permanente.
32. Neoplasias malignas
33. Hemofilia
34. Anemia Drepanocítica (SICKLEMIA) Anemias Hipoplásticas y Aplásicas
35. Hepatitis Crónica con antígeno positivo
36. Cardiopatías congénitas cianóticas
37. Cardiopatías congénitas o adquiridas con limitación de su capacidad física
38. VIH SIDA
39. Tuberculosis en cualquiera de sus manifestaciones
40. Adicciones a sustancias psico-reactivas prohibidas por las leyes cubanas

41. En el caso de solicitud para estudiar Licenciatura en Enfermería, alergia a la penicilina u otro producto.

### **13. GUÍA RÁPIDA PARA EL CLIENTE**

1. **Contacte** con la **Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos, S. A** a través del correo [docencia@smcsalud.cu](mailto:docencia@smcsalud.cu) y su web [https://www.smcsalud.cu/servicios\\_academicos](https://www.smcsalud.cu/servicios_academicos)

2. **Solicite un servicio académico de pregrado:**

- a. Lea la convocatoria vigente y debe estar de acuerdo con todos los términos y condiciones.
- b. Envíe como únicos documentos al correo [docencia@smcsalud.cu](mailto:docencia@smcsalud.cu)
  - a. Planilla de solicitud (Anexo no. 1)
  - b. Curriculum Vitae
- c. Recibirá respuesta de la universidad que lo acepte a través de una carta de aceptación.
- d. Confirme la carta de aceptación en las primeras 72 horas.

3. **Preparare su viaje a cuba:**

- a. Legalice los documentos necesarios para su matrícula.
- b. Actualícese de la fecha de inicio del curso escolar
- c. Realice el pago correspondiente al servicio que recibirá.
- d. Planifique fecha de viaje
- e. Solicite la visa académica
- f. Solicite su seguro de vida
- g. Informe fecha de su viaje a la universidad y a la CSMC, S. A

4. **Arribo a Cuba**

- a. Diríjase a la universidad para la matrícula y el control sanitario internacional. Se le asigna la facultad para estudios.
- b. Tramite el cambio de estado migratorio.

- c. Certifique con la universidad y la Sucursal correspondiente de la CSMC, S. A el pago realizado.
- d. Comience sus estudios en nuestro país.

## **14. ANEXO NO. 1**

### **PLANILLA DE SOLICITUD DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE PREGRADO**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

1. Nombres y Apellidos:
2. País de nacimiento:
3. Fecha de nacimiento:
4. Nombre de la madre:
5. País de nacimiento:
6. Fecha de nacimiento:
7. Nombre del padre:
8. País de nacimiento:
9. Fecha de nacimiento:
10. Dirección Particular: País:  
Teléfono Particular: Email:
11. Fecha de Nacimiento: Edad:
12. Número de Pasaporte:
13. Nombre de la compañía y número de póliza de seguro: (si lo tiene):
14. Ocupación Actual:
15. Fecha de Graduado Preuniversitario, Bachillerato o Nivel equivalente:
16. Institución Docente que lo certificó:
17. Antecedentes Personales de Enfermedad ó Discapacidad. Verificar lista de Afecciones Invalidantes que se relacionan en el ANEXO 1. (Cuáles):
18. Carrera que desea matricular:

19. Si el español no es su idioma materno, ¿usted estaría dispuesto a una de las siguientes opciones?: (Marque con una X):

- a) \_\_\_ Cursar la Escuela Preparatoria de español.
- b) \_\_\_ Realizar examen de suficiencia de español.

20. Usted solicita residir en:

- a) \_\_\_ Residencia Estudiantil Universitaria del Centro Universitario de Cojimar (para estudiantes que inician curso pre médico y de idioma español)
- b) \_\_\_ Residencia Estudiantil del Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas “Victoria de Girón” (para estudiantes que inician la carrera)
- c) Si propone otra opción, especificar cuál: \_\_\_\_\_

**21. Si ha vivido en Cuba especifique**

- a) Fecha en que salió de Cuba, motivo y vía utilizada:
- b) Última dirección en Cuba:
- c) No. pasaporte cubano:
- 26. Datos de persona de contacto en caso de enfermedad, etc.:
- 27. Dirección electrónica:
- 28. Adjuntar CURRICULUM VITAE inmediatamente después de los datos.

Persona de contacto en caso de enfermedad, etc.

Nombre:

Parentesco:

No. telefónico:

Dirección electrónica:

Fecha de solicitud

**Adjuntar CURRICULUM VITAE inmediatamente después de los datos.**

**ANEXO NO. 2**

**PLANILLA DE SOLICITUD DE ESTUDIOS ACADÉMICOS DE PREGRADO  
(PASANTIAS O ESTANCIAS ACADÉMICAS)**

1. Nombre y Apellidos (como lo muestra el pasaporte):
2. País de nacimiento:
3. Nombre de la madre:
4. País de nacimiento
5. Nombre del padre:
6. País de nacimiento:
7. Dirección Particular:
8. País
9. Teléfono Particular:
10. Email:
11. Número de Pasaporte:
12. No. Identificación Personal y de Carné de identidad cubano:
13. Ocupación Actual:
14. Fecha de Graduado Preuniversitario, Bachillerato ó Nivel equivalente:
15. Institución Docente que lo certificó:
16. Estudios que realiza actualmente:



### **ANEXO NO. 3**

#### **Solicitud de Visa Académica**

1. Nombre y apellidos
2. Sexo
3. Fecha y lugar de nacimiento
4. Nacionalidad
5. Dirección particular
6. Número de pasaporte
7. País que lo expidió
8. Fecha de emisión del pasaporte
9. Fecha de vencimiento del pasaporte
10. Objetivo de su visita:
11. Fecha de entrada al país:
12. Ciudad de arribo
13. Número del vuelo:
14. Lugar donde se realizará la cuarentena
15. Fecha de salida:
16. Dirección electrónica:



**Adjuntar con la solicitud la carta de aceptación y el boleto aéreo confirmado.**